Acta 19/023.
En la ciudad de Atlántida, a los quince días del mes de julio de dos mil diecienueve, siendo las 19:30hs da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside, el Sr. Alcalde, Gustavo González. Ocupan sus bancas los Sres. Concejales Carlos Schiavo, William Bermolén y Ángela Bermolén. Se encuentran presentes en sala, los Sres. Concejales Leonardo Álvarez, Adriana de Sosa y Mauro Juncal.
Previo a dar cumplimiento al orden del día, el Sr. Alcalde mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir a los Sres. Ediles Departamentales, integrantes de la Comisión N°11 Descentralización, participación y formación ciudadana.

Toma la palabra el Sr. Edil Julio Aquino, Presidente de la Junta Departamental hasta el próximo 4 de agosto. Agradece al Concejo por recibir a la Comisión, preenta al Sr. Edil Miguel Sanguinetti, quien asumirá como Presidente de la Junta Departamental. Informa que el cometido de esta visita, que forma parte de una recorrida por todos los Municipios de Canelones, es poder generar herramientas a los Concejos para cumplir sus tareas, dada la diversidad y complejidad del proceso de descentralización y participación. Por lo expuesto, es que esta reunión es para que el Municipio traslade fortalezas y debilidades en alguno de los ejes que se plantean en los espacios de participación. Se inicia una ronda de presentaciones:
Edil Ignacio Torena. Partido Nacional
Edil Sergio Cáceres. Frente Amplio
Concejal William Bermolén. Partido Nacional
Edil Fabián Colombo. Partido Nacional
Edil Federico Bentancor. Frente Amplio
Concejal Ángela Bermolén. Partido Nacional
Edil Miguel Sanguinetti. Frente Amplio
Edil Julio Aquino. Frente Amplio
Edil Cecilia Martínez. Frente Amplio
Edil Julio Acosta Frente Amplio
Concejal Leonardo Álvarez. Partido Nacional
Concejal Carlos Schiavo. Frente Amplio
Alcalde Gustavo González. Frente Amplio
Concejal Mauro Juncal. Frente Amplio
Concejal Adriana de Sosa. Frente Amplio
Funcionarias: Claudia Cabrera Unidad de Comisiones de JD, Victoria Martínez Secretaría Concejo, Mariana Gallotto, Secretaría del Concejo.

El Sr. Alcalde informa sobre los espacios de participación con que cuenta el Municipio y sus características, además de los espacios que se administran en conjunto con organizaciones sociales. También informa sobre el relacionamiento con los centros de estudio com éstas han ido evolucionando. Tomando la palabra el Concejal Carlos Schiavo, resalta la importancia de trabajar e intercambiar con las organizaciones sociales, enfatizando la creación de las comisiones de la memoria y de nomenclátora, esta última por iniciativa de la LIFA.
El Concejal Leonardo Álvarez, por su parte, destaca el trabajo que desde 2013 realiza la Comisión de Cuenca en un tema tan sentido como la protección del agua.
La Concejal Adriana de Sosa puntualiza que hemos tenido varias instancias de Audiencia Pública, más allá de la rendición anual, también se ha convocado por temas puntuales.
El Sr. Alcalde, en referencia al relacionamiento con otros niveles de gobierno tanto departamental como nacional, reflexiona sobre el hecho de que, si bien no ha sido uno de los capítulos más prolijos, ha sido fructífera, sobre todo con algunos Ministerios. Destaca Ministerio del Interior a través de INR y DINALI, ASSE, CEIP, Mintur y RRII por hermanamiento con Zhuhai.
El Sr. Alcalde manifiesta que, si bien se ha encontrado buena receptividad, entiende que debe

avanzarse hacia una mayor autonomía que permita articular mejor. Considera que debe considerarse el tema de la personería jurídica de los Municipios y la doble dependencia.
El Concejal William Bermolén expresa que las dificultades tienen que ver con no manejar los mismos tiempos que las Direcciones y pone como ejemplo algunas hechos que considera malas gestiones Piedra Lisa, Parador de la Mansa (Terrazas) y Plaza de Los Fundadores. Hace un especial reconocimiento al trabajo del Sr. Alcalde pero manifiesta que hay cosas con las que no está de acuerdo.
El Concejal Carlos Schiavo que estamos en medio de un aprendizaje en el que el desafío es acumular. Considera que sería bueno institucionalizar instancias presenciales y estudiar lo mecanimo por los que podamos caminar de manera más eficiente. Piensa que algunas gestiones podrían definirse en los Municipios.
El Sr. Alcalde destaca al Gobierno Municipal como el espacio de proyección de la sociedad civil y dentro de éste, la Mesa de Desarrollo Local aparece como el ámbito natural donde se decantan las necesidades de las personas y los proyectos. Además, resalta al POA como la herramienta que nos ha permitido organizar el presupuesto. Informa que desde el año pasado, se incluyó un proyecto de Participación el que nos ha permitido buscar fondos para la ejecución de proyectos.
La Concejal Ángela Bermolén recuerda la importancia de las Comisiones barriales y su aporte al desarrollo local.
Con respecto a las ordenanzas y decretos que rigen al tercer nivel de gobierno, el Sr. Alcalde indica que estarían faltando algunas cosas, cuestiones que no se previeron como ser la renuncia tácita de los Concejale y la doble dependencia. Relata que en nuestro Municipio hay cosas que pudieron hacerse porque se logró que los funcionarios se fidelizaran al proyecto. En la medida que se van ganando espacios, se debería dar un voto de confianza a los Municipios. El Concejal Leonardo Álvarez hace acuerdo con lo expresado y agrega que un Municipio como Atlántida podría, por ejemplo, expedir todas las categorías de libretas de conducir.
El Sr. Edil Federico Bentancor informa que está llevando un registro gráfico de la reunión y solicita ampliación de información sobre el hermanamiento con Zhuhai. El Sr. Alcalde informa del procreso, enfatizando la posibilidad que a partir del acuerdo tenemos de realizar intercambios estudiantiles y avanzar en el proyecto de ciudad inteligente. Acto seguido, el Sr. Edil Federico Bentancor pregunta si el Concejo tiene algo que manifestar respecto al Decreto 76, que hace referencia a los límites geográficos del Municipio. El Sr. Alcalde informa que el tema fue tratado en el ámbito de la Comisión Institucional y posteriormente las conclusiones ratificadas en el Concejo, no se visuali/zaron dificultades, se realizó una sugerencia respecto al límite establecido hacia el noreste (cañada) entendiéndose que sería más lógico que éste estuviera marcado por la vía.
Se hace entrega de una carpeta con material de las Audiencias públicas, el que es agradecido por el Edil Hugo Acosta. El Edil Fabián Colombo pregunta si la cercanía con las Direcciones (Gerencias) beneficia la gestión.
El Sr. Alcalde responde que para la gestión si, para el Concejo no particularmente, salvo la Dirección de Turismo. Sobre la relación con otros Municipios el Sr. Alcalde enumera los proyectos que tenemos en común con Salinas, Parque del Plata, La Floresta y recientemente también con Empalme Olmos. El Sr. Edil Fabián Colombo pregunta sobre el relacionamiento con instituciones nacionales, a lo que el Sr. Alcalde responde que en general hemos tenido buena recepción, con algunas, la relación es más fluida, en otras, la estructura es mucho más compleja.
El Sr. Edil Ignacio Torena hace un reconocimiento al trabajo realizado por el Municipio, sobre todo en el área de accesibilidad y con el INR. Los mecanismos utilizados dan resultado. Pregunta si los mecanismos establecidos para el funcionamiento del Concejo parecen eficientes (comisiones). El Sr. Alcalde entiende que estos mecanismos serían inviables de no ser por la particpación de los Concejales suplentes, destaca el trabajo de todo el Concejo y detalla algunas características de las Comisiones, haciendo énfasis en la Comisión Asesora en lo Productivo, ya que es por donde entran los asuntos que hacen al desarrollo local, sobre todo en lo que refiere al Turismo, donde nos toca ver como "se empata con las condiciones de vida de la gente", se trata de buscar que la población tenga

trabajo más allá de la temporada.
Por último, el Sr. Edil Julio Aquino, agradeciendo al Concejo Municipal haber recibido a la Comisión N°11, hace algunas consideraciones respecto a la importancia que estas instancias tienen en la construcción de la descentralización, en virtud de que permite recabar las visiones de los diferentes Concejos, visualizándose dos ejes: en el contexto nacional surge el tema de las renuncias tácitas y sistema de suplencias, y la personería jurídica de los Municipios. En el contexto de la Junta Departamental, mejorar los mecanismos de articulación, mejorar las ordenanzas, los mecanismos de participación. Todo esto va a tener un correlato departamental a los Gobiernos Municipales, buscando desconcentrar los mecanismos de resolución política.
Toma la palabra el Concejal William Bermolén quien manifiesta que muchas veces la no participación de los Concejales tiene que ver con su caracter honorario. Pone a consideración la posibilidad de que el cargo sea remunerado.
El Sr. Alcalde manifiesta la importancia de que la Junta Departamental tenga las manos libres respecto a algunos temas territoriales y destaca la importancia del Plan Local Parcial. Con esto, se levanta la Comisión General y se mociona pasar a cuarto intermedio para despedir a los integrantes de la Comisión N°11.
Se retoma el orden del día, informe del Alcalde:

- Felicita al Concejo en su cuarto aniversario
- Recordatorio: el 17/07 16:30 Inauguración de Pinares. Se inaugura desde Ma. Del Ribeiro hasta frente al camping, donde se realizará la oratoria.
- Repaso de calles de balasto Pinares, sur y norte
- Inicio de obras en barrio Olimpia
- Reunión en CODICEN por Centro de Lenguas extranjeras, se inician articulaciones, semana que viene se realizará reunión con el Director del CERP.
- Reunión en Canelones con Dirección de Cultura, Secretaría General y Área de Discapacidad por proyecto "Transformando el zoo", el cual avanzará hacia la concreción de un parque accesible que seguramente quedará bajo la órbita del Municipio. A la brevedad se citará a la Comisíón de Inclusión.
- Fútbol solidario es una propuesta de la Dirección de Deportes para colaborar con los damnificados de Santa Lucía, se está realizando la recolección de productos de limpieza.
- La situación en Santa Lucía ha llevado a que se generen dificultades en el sistema de recolección de podas y barométricas.
- Cambio de fecha evento de Comisión Descentralizada Canelones Este (CEIP) en el Country. 13 de agosto
- Agradecimiento de coro "Voces de Atlántida"
- Se va a citar a sesión extraordinaria porque estamos en plazo de presentar los avances del POA
- Movil de salud para escuela de La Palmita y Piedra del Toro. Del 15 al 19 julio
- Espacio infantil en plaza Junior se empieza a construir junto con vecinos y el club
- Plaza de Villa Argentina instalación de equipos saludables y forestación Se enviará el plan de reforestación por correo.
- Se encuentra en curso consultoría por equipamiento de Atlántida para implementación de smart city

Consideración de acta 19/022. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 4-4 aprobada.

- Para ingresar:
- Aprobar gasto para reparación de perforadora de alumbrado
- Gastos publicidad rodante agosto hasta $4.500
- Gastos para abrir madera hasta $15.000
- Reconocimiento a liceales de Liceo N°1 premiados en EE.UU.
- Expte. 2019-81-1280-00497 Álvaro Lanzaro. Evento donación de juguetes y ropa

Se mociona ingresar al orden del día, se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Asuntos ingresados:

- Equipamiento salón multiuso Deportivo Atlántida. Se mociona poner a consideración de la Dirección de Cultura la compra de insumos. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
  Res. 19/241
- Aprobar gasto de uniformes cuadrillas Municipales. Se ponen a consideración los presupuestos y se mociona aprobar un gasto de hasta $ 45.000 para comprarlos en "Lancer". Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
  Res. 19/242
- 2019-81-1280-00487 Solicitud de apoyo a comisión de usuarios de ASSE. Se mociona aprobar un gasto de hasta $3.500 para compra de comida y bebida.
  Res. 19/243
- 2019-81-1280-00471 Solicitud de espacio para grupo de observadores de aves. Solicitan sala de actos para realizar su acta de instalación. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
- 2019-81-1280-00472 Solicitud para realizar evento "socio- diverso". Se mociona poner la propuesta a consideración de la Comisión Asesora en lo Social. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
- 2018-81-1010-03209 Venta jugos de fruta. Solicitud de cambio de lugar. Se mociona aprobar el espacio solicitado los jueves en calle 7 y Roger Balet y posteriormente validarlo en Tripartita de ferias. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
  Res. 19/244

Ingresos:

- Aprobar gasto para reparación de perforadora de alumbrado. Se mociona aprobar un gasto de $ 9.000 más IVA. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
  Res. 19/245
- Gastos publicidad rodante agosto hasta $4.500. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
  Res. 19/246
- Gastos para abrir madera hasta $15.000. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
  Res. 19/247
- Reconocimiento a liceales de Liceo N°1 premiados en EE.UU. Se ponen a consideración los certificados, estando los Concejales de acuerdo con la iniciativa, se procede a su firma.
- Expte. 2019-81-1280-00497 Álvaro Lanzaro. Evento donación de juguetes y ropa. Sin objeciones sobre la actividad, se mociona, además, sugerir a los organizadores realizar la entrega de lo donado en el marco de algún evento por el día del niño. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
  Res. 19/248

Archivo:

2019-81-1280-00302 Solicitud de materiales clases de ballet
2015-81-1280-00852 Federación Ciclista solicita circuito callejero para evento
Sin objecione, se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Siendo las 21:40hs y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resolociones aprobadas por unanimidad 19/241 a 19/248

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2019, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 068 al N°072

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Susana Camerosano

Concejal

Carlos Schiavo

Concejal

William Bermolen

Concejal

Ángela Bermolen

Concejal